

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 20.033

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Plas.  
Resto de España. . . . . Trimestre. 5 "  
Extranjero. . . . . Trimestre. 6 "  
Pago adelantado. . . . . Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 4 DE JUNIO DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

## EL IRREDENTISMO ESPAÑOL

Las consecuencias de la guerra europea, entre muchos males, han traído a nuestro país el bien inapreciable de la precisión y afirmación del irredentismo de España.

Tanto se había escrito y hablado del irredentismo en el extranjero, que en España ha surgido nuestro irredentismo, hasta el punto de que en las calles de Madrid—¡un sueño parece!—la multitud, inspirada por patriótico entusiasmo, ha gritado ¡Viva Gibraltar español!, que es el primer paso en el largo camino de la España Mayor.

Se venía diciendo que Serbia y Montenegro luchaban por libertar a sus hermanos de la Bosnia, la Hercegovina y la Croacia; que Rumania tiene iguales derechos sobre la Besarabia, en la parte de Rusia, y la Bucovina y la Transilvania, en la de Austria Hungría; que Italia tenía por redimir el Trentino, Istria y la Dalmacia, en poder todavía de los austrohúngaros, Córcega, Niza y Saboya, ocupadas por Francia, y Malta, retenida por Inglaterra; que Grecia iba a la guerra para recobrar las tierras helénicas que detenta Turquía, etc., etc.

Y España, sacudida por estos anhelos de ajenas reivindicaciones, se ha sacado las suyas del fondo del alma y las proclama a todos los vientos.

Además del ¡Viva Gibraltar español!, dado en Madrid, hay otro dato significativo: el de que en Barcelona se ha formado una asociación irredentista para procurar, principalmente, la reincorporación de Gibraltar a España y la constitución de la Unidad hispánica. No es de extrañar esta cierta diligencia de Barcelona, porque Cataluña, análogamente a Vasconia, Navarra y aún Aragón, tiene pedazos de su región al otro lado de los Pirineos, con el Rosellón y la Cerdeña, y porque de antiguo está acostumbrada a mirar hacia el Istmo Pirenaico y también hacia el pequeño Principado semifrancés que tiene en su provincia de Lérida, claro es que a este lado de los Pirineos. Así, Cataluña es la primera que, con la asociación irredentista de Barcelona, recoge y pone en marcha cuanto encierra el ¡Viva Gibraltar español! que el pueblo de Madrid ha lanzado a todos los vientos ante el Ministerio de la Gobernación y por todo el centro de la capital de España.

A estas manifestaciones se enlazan las de don Juan Vázquez de Mella, el gran orador de España, cuyo discurso último a todos ha llegado porque habló en patriótica, relegando a segundo término su significación política.

De aquel su memorabilísimo discurso, reproducimos los siguientes fragmentos admirables:

¿Cuál es el criterio para fijar nuestra política internacional? Yo tengo uno fijo, permanentemente, el que signen todos los demás pueblos: es el que yo llamaré *criterio geográfico*, al que yo he dado un nombre: *la autonomía geográfica*.

Hoy los Estados no son Estados nóminas, son Estados que tienen territorio fijo, y todo Estado completo que lo sea de veras, tiene derecho a la dominación absoluta y soberana sobre su territorio, tiene derecho a que ningún otro Estado lo sojuzgue en todo o en parte, a que ningún otro Estado haga actos de soberanía y de jurisdicción en aquello que es el patrimonio territorial suyo. Esta es una de las bases más fundamentales del Derecho internacional.

Nosotros tenemos los límites naturales más definitivos. Ya sé yo que ciertos geógrafos modernos han puesto hasta en litigio las fronteras naturales, exagerando la dificultad de señalar bien los dos caracteres, el de protección y obstáculo. Claro está que si no hay por parte de los naturales una preparación orgánica y técnica, no existe, ni aún en el Himalaya, obstáculo ni protección sobre el globo; pero si hay algunas bien definidas, ellos lo afirman, son las de la Península ibérica, porque aunque tengamos parte de nuestra raza extendida al otro lado del Pirineo, es un hecho evidente que la muralla de los Pirineos y el mar nos demarcan con límites toles que no existe ningún otro Estado en la Europa actual que pueda presentar unas fronteras como las que tenemos nosotros.

Y España, ¿ejerce la soberanía sobre todo su territorio? ¿Hay algún Estado que ejerza soberanía sobre sus dominios españoles?

Inglaterra y Francia, en el artículo 7.º del Tratado francoinglés, nos prohíben fortificar la costa marroquí que pertenece a nuestra zona. Inglaterra nos prohíbe fortificar nuestras propias costas, independientemente de Gibraltar, y además nos prohíbe fortificar las costas de enfrente! ¡Si sólo con fortificar los altos de los Olivares, en Tarifa, frente a Punta Ciris, que es la distancia más corta entre las dos costas, sólo con eso quedaba Gibraltar inutilizado!

Pero es que se nos prohíbe fortificarlo, y esta es la situación terrible de España; y yo quiero que me digáis cuál es el criterio de esos que aplauden el irredentismo italiano y condenan el irredentismo español.

Ellos afirman que Italia tiene derecho, incluso sobre los tratados y sobre la palabra empeñada, a dominar el Trentino, que considera como una porción de su territorio, y son al mismo tiempo los que se unen con Inglaterra y hablan de nuestras conexiones y de nuestros lazos geográficos. Y eso que hay diferencia entre el Trentino y Gibraltar! Ellos admiten el derecho de Italia a dominar en el Adriático, y no quieren reconocer el derecho de España a dominar en el Estrecho, que es mar territorial.

No basta el dominio del Estrecho, porque para completar la autonomía geográfica, como he dicho antes, es necesaria la unión con Portugal. ¿En qué forma y de qué manera? La conquista, jamás; la absorción, nunca: una federación. Si nosotros llegásemos a dominar en el Estrecho, si ejerciésemos en él la soberanía, no habría razón alguna para la tutela de Inglaterra en la Península, y no existiendo esa tutela, es claro que la

unidad geográfica de España exigiría una *unidad de política internacional*. No podíamos permitir en la Península una política internacional sostenida y apoyada en el dominio de una parte de ella por una potencia extranjera y habiendo unidad de política internacional, sería necesario un órgano, y ese órgano sería una Federación o bien en forma de Monarquía dual o bien en forma de imperio, con una monarquía en lo internacional subordinada.

Se dice: ¿Es que entonces estableceríamos una dominación indirecta sobre Portugal? No; estableceríamos una Federación. ¿Cómo? Apoyándonos sobre un partido español.

Existe en Portugal una parte de la clase media que no responde a la pureza de la raza portuguesa, porque la raza portuguesa, en la mayor parte de su aristocracia y en el pueblo bajo, se conserva pura; pero por una influencia detestable de las colonias sobre la metrópoli, no sucede así en parte de la clase media, y ésta sólo produce esas revoluciones cinematográficas que tienen algo de motines zoológicos.

Y para que Portugal no sea el Méjico de Europa, es necesario que, apoyándonos en los elementos más sanos de Portugal, en un partido español, o ibérico si queréis, lleguemos a la Federación de toda la Península con una sola política internacional. Esa es mi aspiración en lo que a Portugal se refiere.



El general Orozco, nuevo capitán general de Madrid

## Cartas Médico-Quirúrgicas

IV

El doctor Escuder.—Ciertas enfermedades son curadas por productos del mismo enfermo.

Me he encontrado un antiguo compañero y amigo. Ya, cuando los comienzos de su carrera, se veía en él la aurora de un porvenir científico envidiable; más tarde sus aficiones han ido tomando cuerpo, el contacto continuo con los maestros y el afán suyo de investigación lo han elevado, si no a la cúspide, por lo menos muy cerca de ella. Sabiendo la constatación de antemano, le pregunto en qué trabaja, si trabaja mucho y si halla recompensa en sus desvelos. «Ya sabrás, me contesta, que desde el principio de nuestra carrera me gustaba nada más que la microbiología y sólo microbiología; terminé la carrera, y aún a sabiendas de que en este ramo de la medicina era muy difícil subir y ganar, pudo en mí más el amor a esta clase de estudios y los continúe, y aunque sólo me quedase el trabajo de investigación lo continuaría.»

Así es el doctor Escuder; con esas miras de altruismo se alimenta y pospone los rendimientos que la carrera le brindaba en otra especialidad y abraza la más ingrata.

Vamos a su laboratorio y nos introduce en el departamento destinado a consultas; por todos los lados se nota orden, limpieza y sobre la mesa del despacho un ramito de flores; en esta habitación se filia a los enfermos, se toman datos y antecedentes; en una palabra, se hace la historia clínica del cliente. Después pasamos a otro departamento donde se extrae sangre de los enfermos o pus de las lesiones de que ellos adolecen; más tarde nos introducen a las cámaras de cultivos, y por último al de investigaciones y confrontamientos. ¿Cuál es la labor de este ermitaño, de este benedictino, que horas y horas se pasa ante el microscopio o ante un tubo de ensayos? Hemos visto cosas asombrosas; enfermedades, incurables antes, ahora son dominadas con facilidad; enfermedades que no obedecían a ningún tratamiento, ni a ningún modificador del organismo, son hoy vencidas.

Expongamos algunos casos: Se trata de un bronquítico crónico; hace muchos años que padece su mal, tose continua, una expectoración difícil, pierde carnes a temporadas y, según él, yendo a Panticosa es como va trampeando la vida; tiene horror a la noche; en cuanto se acuesta comienza la tos y sudores profusos; por fin, allá a la madrugada consigue conciliar el sueño, pero no hay más remedio que levantarse pronto, pues las necesidades de la vida así lo exigen. Indudablemente que tenemos ante nosotros a un tuberculoso. Todos los medios de que ha echado mano para curarse le han resultado fallidos; en una ocasión le inyectaron tuberculinas y el enfermo se empeoró; se le ordena pase a la sala de recolección; en un mortero se recoge un esputo; más tarde, por los diferentes medios es coloreado y, al llevarlo ante el microscopio, descubrimos la presencia de dos microbios, el de la tuberculosis y uno de los que constituyen el proceso de la supuración, el *estreptococo*; con una aguja fina se recoge un poco del esputo y se introduce en un tubo con una substancia en la cual el microbio se desarrolla con facilidad; más para obtener una atenuación de su virulencia (poder vital), aumenta o disminuye la temperatura del

medio ambiente, según el procedimiento a elegir por el microbiólogo.

Para conseguir este aumento o disminución del medio ambiente, y siempre a una temperatura igual, es introducido el tubo en una estufa que, merced a un mecanismo ingenioso, deja que la llama que la calienta sea mayor si baja en el interior la temperatura, y hace que esta sea mejor si asciende aquella.

Han pasado días y gracias a diferentes cultivos y trasplantaciones se ha conseguido aislar a un microbio del otro y mitigar, disminuir o atenuar el poder de virulencia; entonces se inyecta en el sujeto enfermo y merced a un mecanismo (muy complejo para ser explicado con la brevedad que me ocupo ahora de estas materias) íntimo, se van creando dentro del organismo antivenenos que van destruyendo los venenos creados por los microbios que viven en el organismo enfermo; de esta lucha salen vencedores los que hemos introducido en el organismo y el enfermo primeramente se ve libre de lo que complicaba su tuberculosis; ya no nos queda más que atender a curar esta; quizá pueda curarse; una cura de sol, aire libre; de la otra manera, imposible de todo punto.

Vemos otro enfermo: se trata de un paciente que tiene toda la nuca plagada de forúnculos; es un verdadero martirio; aún no parece que se han curado dos o tres y al lado brotan otros; la cabeza siempre tiene que llevarla recta; además le segrega un líquido viruloso que hace tenga que estar continuamente cambiándose de paños; han intentado su curación con muchas cosas: iodo, arsénico, aguas termales, calor, levaduras, etc. y con nada ha encontrado alivio; pues bien, de los forúnculos le ha sido recogido pus y este se ha cultivado, se ha mitigado su poder virulento, se ha inyectado repetidas veces y, como por encanto, han ido desapareciendo, primero lentamente, a los pocos días en tropel; el enfermo, por último, está curado; si pudierais ver las fotografías antes y después, ¡qué diferencia tan notable!, y así os podríamos ir mostrando casos a cual más notables de las curaciones que hace el doctor Escuder, que nació para consagrarse a arrancar secretes a los microbios, que se los arranca y quien sabe si algún día de uno de estos laboratorios saldrán vacunas, sueros y algo, en fin, que haga que nos veamos libres de ese azote de la humanidad que diezma las poblaciones y que sólo con su nombre sobrecoge: la tuberculosis. Ante esta si que se estrellan todos los esfuerzos humanos; mas tengamos esperanzas en que algún día sea vencida por la ciencia.

Al despedirme del doctor Escuder, un verdadero jardín zoológico hemos atravesado: conejos, conejillos de indias, carneros, gallinas, tortugas, y al despedirme, me parece que a través de sus lentes mira en mis ojos como si mi cristallino fuese el objetivo de un microscopio y en mi retina tratara de ver la presencia de algo aún no visto en las platinas.

Vicente R. Romera.

Madrid, Mayo, 1915.

## El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Pts.	Cts.
Suma anterior,	24.986	17
Ayuntamiento de Santaella		20
Total,	25.006	17

La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

La Junta organizadora ruega a quienes ofrecieron donativos que ingresen las cantidades, para atender a las obras del monumento.

## TEATRO CIRCO

### Compañía Comendador-Montenegro

El próximo martes, día 8, se efectuará en el Teatro Circo del Gran Capitán la presentación de la notable compañía cómica-dramática de Comendador-Montenegro, abriéndose un abono por cinco únicas representaciones.

Forman la compañía María Comendador, María Cola, Mercedes Garcés, Ana Montesinos, Florentina Montosa, Mercedes Nieto, Amparo Plascencia, Consuelo Pastor, Mercedes Orejón, María Vigo, José Montenegro, Adolfo Benedito, Angel Béjar, Fernando Carmona, José Guíjarro, César Goya, Modesto Navajas, Miguel Plascencia, Enrique Prieto y José del Valle.

Se dispone de magnífico decorado, propiedad de la empresa.

Constituyen el repertorio La noche del Sábado, El orgullo de Albacete, La muñeca trágica, Jorge Mauricio o el pasado vuelve, La Malquerida, Por las nubes, La escuela de las Princesas, La raza, Nuestro enemigo, La fuerza bruta, Buscando una gansa, El amor y el gabinete, Pérez, dentista, Mil duros y mi mujer, La de los ojos de cielo, El lobo, Raffles, El misterio del cuarto amarillo, Mi papá, Amores y amos, Lo cursi, Los intereses creados, María Rosa, El ladrón, Felipe Derbiay, El adversario, En Flandes se ha puesto el sol, La Corte de Napoleón, Rosas de Otoño, Primavera en Otoño, Lluvia de hijos, La Pasión, El Alcalde de Zalamea, Enrique Lagardere o el Jorobado, Los semidioses, La sobrina del cura, El drama de los venenos, La consulesa, La Agenda del maestro y La suerte de Salustiano.

Se verificará el estreno de Los chicos de la calle, de García Álvarez y Planiol; Dios dirá, de los hermanos Álvarez Quintero; La garra y La espuma del champagne, de Linares Rivas; La

Pasión, de Martínez Sierra; La piqueta, de Paso y Abati; La flor de la vida y Los leales, de los hermanos Álvarez Quintero.

En las funciones de abono se representarán las obras siguientes: La Corte de Napoleón; Dios dirá, (estreno), de los Quintero; Primavera en Otoño; La garra, (estreno), de Linares Rivas; La piqueta, (estreno), de Paso y Abati.

Los precios del abono para las cinco funciones son: palcos sin entradas, 35 pesetas; silla numerada con ídem, 750; lotes de zinc entradas para los señores abonados a palco, 5. En estos precios están incluidos los impuestos.

El abono queda abierto en la taquilla del Teatro de nueve a doce de la noche hasta el domingo 6 de Junio a las doce de la noche.

Quedan en suspenso las entradas de favor concedidas por la empresa en temporadas anteriores.



Mister David Lloyd George, ministro de municionamiento de la Gran Bretaña.

## CRONICA DEL SUPREMO

La Sala de lo Civil resuelve un buen número de casos sobre cuestiones de competencia, de pobreza, y del Tribunal Industrial, reiterando la doctrina ya conocida de que, tratándose de un contrato de compra-venta mercantil al fiado, el pago ha de hacerse en el lugar de la obligación, que el litigante no defendido por pobre que solicite la defensa en tal concepto para interponer el recurso de casación, deberá justificar cumplidamente haber venido a dicho estado en el curso o con posterioridad a las actuaciones de segunda instancia y que no puede fundamentarse el recurso en supuestos contrarios a los establecidos en el veredicto.

De entre esas sentencias que se refieren al Tribunal Industrial, se destacan dos que, aunque se refieren a puntos concretos de doctrina, dejan sentado un criterio para lo sucesivo. El acto de cargar leña en un carro para las necesidades de una finca, constituye una faena agrícola y no industrial, declarándose por el Jurado que la cantidad percibida por un destagista, es inferior a la que tenía derecho a percibir, para la forma de pago ha de estar a lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento civil, que es supletoria de la Ley de 22 de Julio de 1912. Tal es la doctrina que el Tribunal Supremo establece.

Sobre tercerías declara que los pactos o convenios privados entre el ejecutante y el ejecutado, no pueden prohibir la admisión en el juicio ejecutivo de la demanda de mejor derecho cuando no se unen oportunamente al referido juicio.

También se resuelve en la quinceava un asunto que versa sobre prescripción, en el sentido de que existe cuando se trata de dividendos pasivos que no se han satisfecho en el plazo de cinco años.

Ofrecen, igualmente, interés algunos de los fallos de la Sala de lo Contencioso. Véase el criterio jurídico que reflexjan:

La Administración tiene la facultad discrecional de apreciar los méritos de los aspirantes a un cargo público que ha de proveerse por concurso, pero cede esa facultad cuando la Ley establece previamente la preferencia a que ha de sujetarse la elección.

Habiendo sido agregado a un término municipal el del Ayuntamiento limítrofe, la Corporación a la que se hace la agregación no tiene, en cuanto al impuesto de cédulas personales, otras obligaciones respecto a la agregada, que las que corresponden a las de capitales de provincia, según la Instrucción de 27 de Mayo de 1884, sin que el hecho de que la Ley de anexión, al establecer lo inalterable de las cifras que por contribuciones e impuestos venía percibiendo el Tesoro, se refiera a otra cosa que al fin de la recaudación local, pero no a los medios, procedimiento o entidad que haya de efectuarla.

La Real orden de 28 de Diciembre de 1907, dictada para prevenir las dudas que pudiera originar la aplicación de la Ley de 3 de Agosto del mismo año, que modificó la tributación por utilidades, tan sólo se refiere a las sociedades que, dedicadas hasta entonces a uno o varios ramos de fabricación o industria de los comprendidos en la tarifa 3.ª de la contribución industrial, habían de cesar en la tributación por esta tarifa desde 1.º de Enero de 1908; pero no a las que ejercían varias industrias de las tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª de industrial, a quienes, por tanto, deben practicarse la liquidación de utilidades por la tarifa 3.ª en atención a las obtenidas en el ejercicio de 1907, previa deducción de lo satisfecho por industrial durante el mismo, con arreglo al artículo 51 del Reglamento de 8 de Septiembre de 1906.

Si en vía gubernativa no se debatió ni resolvió sobre las cuestiones de abono de servicios y haberes por razón del tiempo que duró la separación no puede la Sala hacer pronunciamiento alguno acerca de esos extremos que habrán de ser tratados en el período de ejecución de sentencia.

José Álvarez Arranz.

## FUENTE OBEJUNA

### Daños de la tormenta

Las tormentas que desde hace días se vienen sucediendo por este término no han causado daños, que nosotros sepan. Antes por el contrario, han beneficiado los campos, prolongando la primavera, sosteniendo y aumentando la yerbera y procurando la buena granazón de la cosecha de cereales. Pero las que cruzaron por diferentes puntos en la tarde de ayer, si han causado, por desgracia, algunas víctimas y daños en los sembrados.

Según me dicen los trabajadores que han venido esta mañana desde el pueblo a la finca de campo donde me encuentro desde hace días, cundió anoche por la población la noticia de que en la finca cercana llamada la Dehesilla había matado una chispa eléctrica una burra y su cría, que se encontraban dentro de un chozo, y que el dueño, que se hallaba cerca al cuidado de unas cabras que momentos antes había sacado de él porque no cabían todas, después de repuesto algún tanto del atollamiento y fuerte conmoción que le produjo la descarga, observó que del chozo salía humo. Acudió de seguida y penetró en la choza que, en efecto, estaba ardiendo por uno de los costados, con la intención de echar fuera sus bestias, pero tuvo que salirse medio asfixiado y con la triste convicción de que su burra y la rastra estaban muertas. En grave estado lo trasladaron al pueblo al anochecer.

También se dijo que de la aldea de los Morenos habían venido a dar parte al juzgado de instrucción de que en sitio próximo a dicha aldea había matado una exhalación a un hombre y mal herido a otros tres.

Con respecto a los daños que han causado las tormentas de ayer, se decía anoche en el pueblo que en la dehesa de Chirineros una nube descargó una granizada que arrasó todas las sementeras y que la misma tormenta había causado iguales daños en algunos predios de los vecinos pueblos de la Granja de Torrehermosa y de Azuaga.

Si adquiero más detalles o nuevas noticias las comunicaré.

El Corresponsal.

Navahermosa 1.º de Junio de 1915.

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Posesión

Ayer se posesionó de su cargo el nuevo secretario de este Gobierno civil don Sifriano Bailón.

### Donativo

El Gobernador ha recibido del Ayuntamiento de Santalla veinte pesetas con destino al monumento del Gran Capitán.

## Mal con la guerra y peor con la paz

Gravísimos son los problemas a resolver con motivo de la tremenda lucha en que sólo tenemos el papel de espectadores. El principalísimo de las subsistencias se orilla con dificultades más o menos grandes. En los puertos desembarcan miles de toneladas de trigo que el Estado compró a precios excesivamente caros y que cede perdiendo muchas pesetas para que el pan no llegue del todo a ser artículo de lujo en un país eminentemente cultivado agrícola y en que uno de sus principales cultivos es el cereal.

Si este estado de cosas fuera debido sólo al poco celo de nuestros gobernantes que, imprevistos, hubieron dejado salir de España el trigo que necesitábamos para el consumo, el mal sería menor y el remedio se lo pondrían, ya escarmentados, conservando el de la próxima cosecha. Pero lo bochornoso, lo censurable es que a nuestro suelo no sabemos hacerle producir ni aún siquiera el pan que necesitamos.

Con la paz ya se nos anuncia, por aquellos que piensan juiciosamente en el mañana, un problema mucho más hondo y transcendental.

Se nos dice, y con razón, que Francia se llevará nuestros brazos útiles, y que la agricultura, el comercio y la industria españoles sufrirán un golpe de muerte.

De manera que una nación anquilada, casi destruida, se llevará nuestros hombres por la sencilla razón de que nosotros les pagaremos menos y no podremos retenerlos.

No es comparable nuestro suelo con el de Francia; éste es riquísimo en totalidad, mientras que el nuestro tiene regiones casi improductivas. Pero si la parte aprovechable fuese explotada como Francia cultiva y explota sus tierras, ni nuestros obreros pasarían la frontera ni el trigo americano llegaría a nuestros puertos. Seríamos, en suma, una nación rica en vez de ser pobre con caprichos de potentado.

Los agricultores somos en general torpes y desconciados; y no obstante nuestra ignorancia, sin auxilio del Estado ya se ven manchas de progreso en la agricultura bastantes consoladoras.

¿Cómo han surgido estos adelantos? Sencillamente por la iniciativa de un hombre en cada pueblo, que puede llamarse Esparza, Moyano o Sendra. Un buen cultivador implanta un sistema, el vecino lo ve de cerca, conoce los beneficios y, como la práctica es la mejor enseñanza, sigue al iniciador y el bien está hecho.

Ahora que las circunstancias tristesimas de esta guerra nos amargan más la vida poniendo de relieve nuestra condición inferior, hasta el punto de que vemos enriquecerse a naciones neutrales cuando nosotros nos arruinamos con la misma neutralidad, es tiempo de rectificarnos y poner a contribución todas nuestras energías.

Mucho había que hacer en los ramos de industria y comercio; hágase bien y pronto. Todo hay que hacerlo en la agricultura, porque apenas

ha puesto sus manos en ella atinadamente el elemento oficial.

Gracias a los buenos oficios de los señores Barroso y Sánchez Guerra se ha concedido a Córdoba una Granja agrícola. Creemos que por lo menos ya se nombró el personal de plantilla. Esa Granja no ha podido crearse más que como todas. No hay otro patrón.

Seguramente que su campo experimental será una huerta en la falda y zona templada de la hermosa Sierra, donde florecen los rosales en el mes de Enero. Tal campo servirá bienamente para selección de semillas y enseñar a los profesionales. A la generalidad de los agricultores no les convencerá.

Ni esto es censurar la creación de la Granja, ni menos el negarle que tenga tanta importancia como la mejor de España.

Nuestro propósito se reduce a exponer un deseo, una ilusión de granja, por creerla más práctica dada la falta de comprensión de nosotros los agricultores.

Además de la escuela de Peritos en la capital, donde reside el profesorado y el centro de todas las enseñanzas, debe haber campos de experimentación en toda la provincia, utilizando los instrumentos modernos de labranza donde los hubiese y llevándolos donde no existieran. Los labradores se discutirían la honra de facilitar todo lo necesario para que en sus cortijos se hicieran los experimentos y a los olivares les sucedería igual. Los alumnos de las escuelas harían periódicas excursiones para visitar los campos; los directores conocerían al detalle toda su provincia, servirían los datos verdaderos para estadística y conocerían la vida y capacidad de los obreros.

Este sistema daría una enseñanza rapidísima, y tal vez en pocos años podríamos codearnos con las naciones más adelantadas en la materia.

Otro sistema menos práctico, pero que consideramos bueno, es el de arrendarse por el Estado en cada región un cortijo dedicado a cereales y una finca de olivar. Confiar su explotación a un técnico que utilizara a los mismos obreros del terreno y publicar las liquidaciones de fin de año y conocer los productos en un período de arriendo de seis. Tal sistema daría seguramente rendimientos al Estado y una enseñanza práctica a los obreros.

Las indicaciones que hacemos creemos que han de parecer majaderías a aquellos que opinan que las cosas no deben variarse aunque resulten malas.

Hay un dato fatalmente cierto, y es que no producimos y que por no producir pagamos mequetimamente los jornales a los obreros y que estos se irán a Francia o a Bélgica si no encuentran aquí decorosamente cubiertas las necesidades.

Para terminar allá va un hecho que todos los oliveros conocemos: de Guadalajara, Teruel, Soria y otras provincias vienen todos los inviernos trabajadores a los molinos de Andalucía. Hacen una temporada de dos o tres meses próximamente. Ganar, por regla general, seis reales diarios y el aceite del consumo, o sean veintiseis duros en totalidad. Estos infelices dejan a sus familias y hacen a pie setenta u ochenta leguas. ¡Nuestra riqueza está demostrada y sin comentarios!

Antonio Zurita.

Bujalance 1.º Junio 1915.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 1 de Junio.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular disponiendo que se creen con toda urgencia, donde no las haya, las juntas provinciales antibubélicas.

Administración de Propiedades.—Circular conminando con una multa a los Ayuntamientos que no remitan las certificaciones de los pagos hechos durante el primer trimestre del año actual.

Jefatura de Minas.—Cuentas del cuarto trimestre del año último.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días que expresa.

Ministerio de Instrucción Pública.—Real decreto aprobando el Reglamento adjunto para aplicar a los empleados de dicho Ministerio la Ley a que están sujetos los del de Fomento.—Real orden enaminada a que las Diputaciones proporcionen a las Inspecciones de primera enseñanza locales adecuados para oficinas, escribientes y ordenanzas.

Ministerio de la Guerra.—Real orden circular prorrogando hasta el 30 de Junio el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo XX de la Ley de Reclutamiento.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando un magistrado.

Regimiento de Lanceros de Sagunto.—Anuncio para la venta del fieno.

Juzgados.—Edicto del de Fuente Obejuna estando a Francisco Rafael Pérez Bravo.

## DE LA PROVINCIA

### Hurto de traviesas

La Guardia civil del puesto de Villafranca, en unión del guarda particular Juan Castro Campos, ha intervenido cuarenta y seis traviesas, de las que arrastró el Guadalquivir en la última crecida, a los vecinos de aquel pueblo Miguel Valverde Velasco y Antonio Hidalgo, quienes han quedado a la disposición del Juzgado correspondiente.

### Caballería muerta

En un barranco próximo al arroyo del Salado, del término de Santaella, ha aparecido muerta una rucha que el día 31 de Mayo último había desaparecido de un cortijo inmediato a aquel lugar, de la propiedad de don José Luque Ruiz.

### Desapariciones

Del sitio conocido por Viñas viejas, del término de Cabra, han desaparecido dos mulos de la propiedad de don Francisco Campos Navas, vecino de Doña Mencía.

### Infractores

En el sitio conocido por Once aldeas, del término de Baena, le ha sido intervenido un reclamo de perdiz al vecino de Albedin Juan Serrano Pérez.

El reclamo, en unión de una escopeta, fué puesto a la disposición del Juzgado. Al vecino de Adamuz Francisco García Cebrían le ha sido intervenida una escopeta que usaba en la finca denominada las Cumbres, de igual término.

### Dos desgracias

En Lucoena han ocurrido dos lamentables sucesos.

Hace pocos días falleció el conocido industrial de aquella población don Eduardo López Blázquez y su muerte produjo tal sorpresa al hermano del finado don Pedro, que le perturbó las facultades mentales.

El infeliz don Pedro, en un acceso de locura, se arrojó al pozo de su casa, en el que pereció ahogado.

## A nuestros suscriptores de fuera

Esta Administración les avisa que se han puesto en circulación los giros por el importe de las suscripciones que no se hicieron efectivas en el giro anterior, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo de la suscripción y el día del vencimiento de la misma.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS, se les recomienda y ruega que atiendan el giro, sin más avisos, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

## El Corpus en Córdoba

En la Catedral

Con extraordinaria solemnidad se celebró ayer en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral la fiesta del Santísimo Corpus Christi.

A las nueve hubo Misa, en la que ofició el Cabillo Catedral. El sermón estuvo a cargo del canónigo lectoral don Marcial López Criado, quien, en períodos correctos, explicó con elocuencia el significado de la fiesta del día.

Terminada la Misa se organizó la procesión con el Santísimo, recorriendo las naves de la Basílica.

En la comitiva figuraban la Cofradía del Santísimo y nuestro venerable Prelado el doctor Guillamet y Coma, que asistió revestido con capa magna, presenciando las ceremonias desde su sitio del Coro.

A la fiesta concurrió gran número de fieles.

En otras iglesias

En el convento de Dominicas del Corpus Christi y en otros templos se celebraron solemnes fiestas en honor del Santísimo, recibiendo el Pan de los Angeles numerosos fieles.

La procesión

A las seis de la tarde salió de la Santa Iglesia Catedral la procesión del Corpus.

Desde mucho antes de la hora indicada numeroso público invadía las calles inmediatas a la Catedral y el patio de los Naranjos.

A las cinco y media llegaron las fuerzas que constituían la escolta. Estas eran del regimiento de Sagunto e iban mandadas por el coronel del expresado cuerpo don León Sainz Peray.

También a dicha hora empezaron a llegar a la capilla llamada del Cardenal las autoridades, corporaciones e invitados que debían formar parte de la comitiva.

Esta fué organizada en la forma siguiente: una sección a caballo de la guardia municipal, los ancianos acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, los niños del Hospicio, gran número de fieles invitados, una nutrida comisión de alumnos del Colegio de San Francisco de Sales, de uniforme, la sección de la Adoración Nocturna de Córdoba con bandera, llevada por el presidente de la sección don Genaro Lacalle, los cofrades de la Hermandad del Santísimo con su estandarte, las cruces de las parroquias, representaciones de las comunidades religiosas de Trinitarios, Capuchinos, Dominicos, Salesianos, Jesuitas y Misioneros del Corazón de María, el clero adscrito a las parroquias, coadjutores y curas párrocos, los alumnos del Seminario Conciliar de San Pelagio y el claustro de profesores, el Tribunal eclesiástico compuesto del Provisor don Rafael García Gómez, el Fiscal don Enrique Medina de la Bermeja y el Notario mayor don Luis Clavería Ribó, la cruz y ciriales de la Catedral, el cuerpo de señores beneficiados y capitanes revestidos con capa blanca, la capilla coral de la Catedral, ocho acólitos con grandes cirios, la Custodia, conducida por don Tiburcio Galán, rector de Santa Marina; don Evaristo Espino, de San José y Espíritu Santo; don Antonio Rodríguez Pina, del Sagrario, y don Ildefonso Garrido, de San Andrés. Una sección de la guardia civil con armas caladas daba guardia a la Custodia.

Detrás iba el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis revestido de Pontifical y asistido de varios canónigos, beneficiados, familiares y pajes. Estos últimos llevaban la silla de mano de Su Ilustrísima.

A continuación marchaba una numerosa representación del Ejército, de la que formaban parte los jefes y oficiales francos de servicio de los cuerpos y dependencias que guarnecen esta plaza.

Seguía el Ayuntamiento, bajo mazas, representado por los tenientes de alcalde y concejales don Ricardo Aguilar Catalán, don José Carrillo Pérez, don Sebastián Barrios Rejano, don Miguel Cañas Vallejo, don José López Serrano, don Ramón León Priego, don Rafael Jiménez Amigo, don Angel Toledano Rodríguez, don José Aguilar Catalán, don Rafael Gavilán Bravo, don Carlos Pérez de Luque, don Francisco Doval de San Román, don Diego Jordano Icardo y don Luis Martínez Navarro y el secretario de la Corporación don Manuel Varo Repiso.

Presidía el Gobernador civil don José Maestre, de uniforme, que llevaba a derecha e izquierda al Gobernador militar don José Chacón y al Alcalde don Manuel Enriquez, respectivamente. Carraban la comitiva una sección de la guardia municipal, fuerzas del cuerpo de vigilancia, la banda de música del Municipio y los batidores, banda de trompetas, estandarte y un escudrón del regimiento de lanceros de Sagunto.

La procesión recorrió el itinerario siguiente: plaza de Santa Catalina, calles Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando, Librería y Joaquín Costa, haciendo estación el Santísimo en el altar levantado ante la fachada de las Casas Consistoriales, en donde se cantaron motetes; plaza del Salvador, calles Alfonso XIII, Diego León, Duque de Hornachuelos, plaza de Sagasta, calles de Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, Céspedes y Cardenal Herrero, entrando en la Santa Iglesia Catedral por la Puerta del Perdón.

En las calles del tránsito se agolpaba un inmenso gentío y casi todos los balcones de las casas de la carrera lucían colgaduras.

Algunos también ostentaban iluminaciones. Desde ellos las señoras arrojaban flores a la Custodia.

En las calles de San Fernando, Librería y Joaquín Costa se habían colocado sillas para el público.

Al salir y al entrar S. D. M. en nuestra Basílica, la banda de música interpretó la Marcha Real y la banda de trompetas de Sagunto batió marcha, confundiendo los majestuosos acordes de la música con el alegre repique de las campanas.

La solemne procesión terminó en el Crucero con la reserva del Santísimo, después de las ocho de la noche.

## De Pueblonuevo del Terrible

Cierto hortelano que conocí no importa donde, tenía, para que le guardara la huerta, un mastín que, a falta de otras buenas cualidades, poseía las de tener buen estómago y mucha malicia.

Cuarenta que el tal mastín era más viejo que el amo, y este tenía ya nietos.

Exageración nos parece lo de la edad, pero no nos metamos en difíciles averiguaciones y sigamos nuestro hilo.

Tantos años y tantas vicisitudes vieron pasar los mortecinos ojos del animal, que su alma, albergue de malicia por arrobos y de mala intención por toneladas, y su cuerpo, débil ya para el trabajo de la guardería, solían dormir juntos bajo un corpulento nogal que crecía junto a una fuente de la huerta, en el verano, y bastante pegado a las ascuas del hogar, en el invierno.

Sólo cuando el fiel cronómetro de su estómago marcaba hambre, con perezosos movimientos llegaba hasta el amo, recogía las piltrafas y los restos del pan duro, y volvía tranquilamente a su interminable siesta.

Pero dábase el caso, y a esto vamos, de que el amo necesitase de los auxilios del perro, porque un chicleo asaltase la huerta, por ejemplo, y era en vano que diera voces y más voces al animal y que le endiligase un razonado sermón. El perro no se movía; se hacía el dormido.

Y es que la astucia que le dieron sus años le enseñó a parecer sordo ante lo que no le convenía y avieso y bien avieso a lo que ofrecía ventaja.

Pues aquí tienen ustedes, lectores, en los señores comerciantes de mi pueblo, repetido el caso del perro del hortelano de mi cuento.

Será en vano que yo me desgañite exponiéndoles razonamientos fundados en la Lógica; en vano también que les dé pruebas evidentes de cuanto digo, que les demuestre palpablemente mis asertos, que ellos seguirán diciendo: ¡mentira! ¡mentira! ¡mentira!... lo mismo que los chicos de la escuela, terminando así vencedor el que más pulmones tenga y hable el último. Pero sean estos señores que conmigo, hasta en eso están equivocados, pues, como los chicos, también pienso ser el último que hable, que mi almacén de datos es inagotable y bien surtido, mi voluntad de roca, mi amor propio... de español, y basta, y mi dignidad de periodista, aunque malo, algo que está muy por encima de todas las cuestiones de interés y todas las razones de amistad, porque, dignidad al fin, está muy cerca de la otra, de la personal.

Y todo esto es a cuento de que en un periódico de Córdoba tratan los señores aludidos de mi último escrito y, a modo del perro del hortelano, dejan por contestar lo razonable y se las traen con una de ironías que quitan el hipo, en un puñado de prosa que trasciende a pluma bien cortada desde a legua.

Principian, irónicamente, como todo lo demás, rechazando mi definición de sensatez y dicen: «Rehusamos a contender con él (este él soy yo) toda vez que entiendo la sensatez de modo que se debe decir con crudeza lo que se piensa (y esto que se piensa puede ser un dislate) y que la prudencia es letra muerta para los que escriben en letra de molde.»

Sin duda, señores, no han sabido ustedes leer lo que dije, pues no es exacta la referencia. Dije: «Yo, señores míos, entiendo la sensatez de otro modo que ustedes; creo que hombre sensato es, entre otras cosas, el que se conduce bien y procede como piensa.»

Y agregaba: «En cuanto a prudencia, es mucho pedir a un gaceticero.» Es castellano y muy distinto a lo que ustedes me achacan.

Siguen diciendo: «Nos declaramos voluntariamente vencidos ante la inmensa superioridad mental del señor Díaz.»

¡Qué enormidad! pero cuando ellos lo dicen... Aunque quien me conoce y lea esto seguramente dirá que, si es cierto, es por aquello de que «en tierra de ciegos...»

Pero lo monumental, lo atolondrante viene ahora, cuando dicen:

«Pero el comercio de Pueblonuevo, que es una entidad que se reputa seria, no puede quedar bajo el peso de ciertas acusaciones que con abrumadora insistencia y aviesa intención se siguen propagando con un tesón digno de mejor causa; y a este fin hace las afirmaciones siguientes:»

¡Eh! ¿qué tal? ¿verdad que parece un trozo de prosa fuerte de esa que, aunque menos mala, nos dá en sus dramas el gran Echegaray? pues eso no es nada comparado con lo que sigue. Ahora es cuando viene eso de: ¡mentira, mentira, mentira! Dicen: «Es falso de toda falsedad que el comercio de Pueblonuevo haya fomentado la huelga de los trabajadores de las minas.»

«El comercio, después de la Sociedad de Peñarroya, ha sido la primera víctima de esta incomprensible huelga, cuyos funestos resultados somos los primeros en lamentar.»

En ninguna de las dos cosas dicen verdad estos señores.

Primero porque el comercio, desde el momento en que ha dado fiado cuanto en general los huelguistas han necesitado, ha ayudado a la huelga, puesto que es lógico suponer que mientras los huelguistas tuviesen cubiertas sus necesidades, no trabajarían.

¿Que ustedes no podían negar pan a quienes les deben todo lo que son? Y ¿quién les dice a ustedes que se lo negaran? Yo me limito a apuntar los hechos.

Lo que ocurre es que ahora quieren ustedes quedar a bien con tirios y troyanos, pero yo creo que ya es tarde, y que es difícil.

Y en cuanto a llamarse perjudicados, es tan incierto como lo anterior, pues al fiado o no, ustedes han realizado grandes ventas, que han de ser causa, necesariamente, de otros tantos grandes beneficios.

Y siguen diciendo: «El comercio cumple sus deberes sociales a la luz del día, y no tiene para qué meterse de so capa a fomentar una huelga suicida.»

Entonces, señores míos, cuando aquellos industriales comerciantes, en representación de los obreros, el primer día de la huelga fueron a recabar del Director de la Sociedad de Peñarroya el aumento de los dos reales para los obreros ¿qué hicieron sino ayudarles; y conviene no confundir esta palabra con la de fomentar, que ustedes usan.

Lo que ocurre es que por una parte quieren ustedes demostrar al obrero su interés por él y por otra demostrar lo mismo a la Sociedad, y ese juego tan variado era difícil de efectuarlo con limpieza.

Y, además, a los quince días de comenzada la huelga y cuando ya eran conocidas de todos las concesiones que hacía la Sociedad Minera a sus obreros, se citaron ustedes para tener una reunión en cierto salón público. Y aquella reunión,

relacionada con la huelga y con la Cooperativa, ¿podrían ustedes decir, sin mentir, qué finalidad tenía?

Dicen después: «Así pensamos y así queremos que conste como comerciantes de Pueblonuevo, al lado de la Sociedad Minera; sus intereses son nuestros propios intereses; sus procedimientos la hacen acreedora a la estimación general.»

Ya lo sabíamos, y en castellano a esto se le llama dar la caba.

Y, para final, se dirigen contra el DIARIO de un modo que da risa; así dicen dirigiéndose a nuestro Director: «En el periódico de su digna dirección se nos ha insultado sin compasión...» (¡Pobrecitos!)

Y no seguimos porque es demasiado extensa la lamentación y demasiado sentimental; además de que basta con la muestra, y de que, como es falso lo de los insultos, y como el Director del DIARIO no ha cometido más pecado que admitir como buenas mis informaciones, y como estas siguen en pie sin que haya quien las destruya, pues es absurda y fuera de lugar la tal protesta.

Y hacemos punto final y hasta que ellos quieran. E. Díaz.

1.º Junio 1915.

## Gacetillas

**Teatro Circo**  
Ayer se verificó la presentación de los Adelphi, número muy interesante y notable, formado por una bella artista y un gimnasta de mucho mérito.

Fueron muy aplaudidos.

**La Veterinaria municipal**

Servicios prestados por el cuerpo de inspectores veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de Mayo:

Matadero público.—Reconocieron 582 reses mayores y 1.232 menores. Desecharon 3 mayores y 12 menores. Ordenaron inutilizar tres mayores por tuberculosis, una cabra por asfixia, cuatro cabras por derrame biliar, veinte pulmones y ocho higados.

Estaciones sanitarias.—Reconocieron 4.331 y medio kilogramos de embutidos, 1.119 jamones, 556 chivos, 18 kilos de peces, 120 y medio kilos de tocino y un cerdo. Ordenaron inutilizar tres chivos.

**Accidentes**

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Antonio Fernández Trigo, de 52 años de edad, domiciliado en la calle del Cármano, número 21, de un esguince en el pie derecho.

Juan Navajas Carretero, de 46 años, habitante en la calle Arroyo de San Lorenzo, número 17, de un esguince en el pie derecho.

Y Paulina Lovato Trujillo, de 20 años, que vive en la calle del Cristo, número 4, de quemaduras en la mano izquierda.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

**El baile del Circolo**

Ayer se celebró en la tienda del Circolo de la Amistad el anunciado baile.

Las numerosas señoritas que asistieron estaban engalanadas con mantillas blancas, negras o de madroños que realizaban sus encantos.

El elemento joven bailó rigodones y valsos, acompañados por una escogida orquesta. reinando gran animación en aquel delicioso lugar hasta las primeras horas de la mañana.

Numeroso público se estacionó alrededor de la tienda para presenciar el baile.

**Lerroux**

Según noticias recibidas ayer en Córdoba, el señor Lerroux salió de Sevilla ayer, por la mañana, en automóvil, acompañado de los excocejales sevillanos señores Martínez Barrios y Sánchez Seco.

Almorzaron en la Roda, desde donde signieron para Málaga. Luego irán a Granada para regresar a Posadas y venir, por último, a Córdoba.

**Un suicidio**

Ayer, a las nueve y media de la mañana, puso fin a su vida, arrojándose al Guadalquivir por los barandales de la Ribera, un individuo forastero, al parecer mendigo.

Algunas personas que estaban en el citado lugar vieron flotar el cuerpo sobre las aguas y desaparecer en el molino de Enmedio.

Ignórase quién sea el suicida, cuyo cadáver no se ha podido extraer.

¿Queréis sifón, gaseosa, leche, vino y toda clase de bebidas achampanadas en condiciones higiénicas? Lo encontraréis con el elegante aparato BLITZ SIPHON por solo 10 céntimos el litro.—Detalles: Segalá, Rambla Flores, 4.—Precio de la cápsula para un litro, pesetas 0'10. De venta en Córdoba Farmacia E. Villegas, Centro Técnico Industrial y Francisco Yepes.

**Gran Cine**

Ayer se presentó en este pabellón la notable pareja japonesa Mikasa Chakichi, que efectuó diversos trabajos de equilibrio, obteniendo muchos aplausos.

También fué muy aplaudida la hermosa cantonista Gentil Coppella.

**Bien venido**

Se encuentra en Córdoba nuestro antiguo amigo don Manuel Saavedra, concesionario exclusivo para Andalucía de películas impresionadas en colores, no siendo estos pintados, sino tomados directamente del natural, como en las fotografías en colores.

De desear sería que este admirable procedimiento fuese conocido en Córdoba.

**Solicitud**

Don Pablo Murillo Torrico ha solicitado el cargo de juez municipal de Hinojosa del Duque.

**YESO DE PUENTE GENIL**

Calidad absolutamente pura  
—SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95—  
**GONZALEZ HERMANOS**  
Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendierlos en la Administración de este periódico.

## A los hombres de Derecho

«La Jurisprudencia al día» es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y de lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la Gaceta y anticipándose a ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que a fin de año completan los tomos hacen de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para los hombres de Derecho.

La Administración de «La Jurisprudencia al día» (Mayor, 46, Madrid), envía números de muestra a quien lo solicite y admite suscripciones a razón de 150 pesetas al mes, por trimestres, semestres o años.

## Avisos útiles

**Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos**

—Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Empécese las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

—Aguas de Villaza.—Higado, riñones e intestinos.—Farmacia de don Joaquín Fuentes.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

—Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses no más, yo te aseguro que nunca mis consejos olvidaras, pues jamás de las muelas te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Alejandro, obispo y confesor, y San Francisco Caracciolo, confesor.—Mañana.—San Sanchó, mártir de Córdoba.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costado por el excelentísimo Cabillo Catedral.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de cuatro a ocho.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia.—Mañana a nuestra Señora del Patrocinio, en el parroquial del Salvador.

En la Catedral.—Hoy, primer día del triduo Eucarístico, predicará el Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en dicha parroquia, tendrá hoy, primer viernes del mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de ocho la comunión general, y a continuación se hará el ejercicio correspondiente a la noche.

En los Dolores.—Durante el mes de Junio se celebrarán en esta iglesia los siguientes cultos en honor del Divino Corazón de Jesús: durante la Misa de las nueve se rezará el santo rosario y a continuación se leerá un breve ejercicio propio del mes; los domingos se hará el ejercicio después de la Misa de las cinco y media, y los días festivos durante la de las diez y media.

San Hipólito.—Solemnos cultos que al Sagrado Corazón de Jesús consagran sus congregados y socios del Apostolado de la Oración en dicha real colegiata.

Todos los días del mes de Junio, en la Misa de ocho, con exposición de S. D. M. y comunión reparadora, exponiendo la Meditación un Padre de la Residencia.

San Francisco.—Durante la Misa de ocho, y con exposición de S. D. M., se hará en esta parroquia el segundo día de la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Ermita de la Aurora.—Todas las noches, al toque de oraciones, se rezará en esta ermita el santo rosario y a continuación se hará una breve lectura espiritual.

Iglesia del SS. N. Corpus Christi.—La comunidad de este convento celebrará con gran solemnidad la octava de su Patron y Titular.

Hoy, a las seis de la tarde, tercer día de la novena, en la que se rezará el santo rosario y cantos al Santísimo.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Patricio del Castillo, por su esposa doña Julieta Romero. Predicará don Juan B. Rubio.

San Lorenzo.—Hoy, durante la Misa de siete, segundo día de la solemne novena en honor al Defco Corazón de Jesús, en la forma siguiente:

Se expondrá a S. D. M., se rezará la estación mayor y el santo rosario, letanía cantada, ejercicio del día, coplas y reserva.

Santa Marta.—Hoy segundo día de este monasterio celebran en honor del Sacrosantísimo Corazón de Jesús: a las siete menos cuarto, se rezará el santo rosario, lectura de la novena, con gozos cantados, y sermón que predicará un R. P. Misionero del Corazón de María.

Habrà Jubileo extraordinario, costado por don Carlos Quero, en sufragio por su esposa.

San Pedro Alcántara.—Mañana primer día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican al glorioso San Antonio de Padua, dando principio a las siete de la tarde.

Las misas que se celebren el día

# Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**La neutralidad**  
El Gobierno sigue recibiendo numerosos telegramas de corporaciones, entidades y particulares como testimonio de adhesión a la neutralidad.

Entre los recibidos últimamente figura uno de don Basilio Paraiso.

**Visita y conferencia**  
El Ministro de Estado visitó al Jefe del Gobierno.

Ambos conferenciaron extensamente sobre las noticias del extranjero.

**Honras fúnebres**  
En la iglesia de San Francisco el Grande se celebrarán, el viernes de la semana próxima, solemnes honras fúnebres en sufragio por el general Azcárraga.

**La procesión del Corpus**  
Esta tarde se celebró la procesión del Corpus. Un tiempo hermoso contribuyó a aumentar la brillantez de la fiesta.

En todas las calles del tránsito había un gentío inmenso y los balcones ostentaban colgaduras.

Desde ellos las señoras, al paso de la Custodia, le arrojaban una verdadera lluvia de flores. Figuraban en la comitiva muchos niños y niñas con los trajes de la primera comunión, los acogidos en los asilos municipales, la Adoración nocturna, los estandartes y cruces parroquiales, las autoridades y varias carrozas de Palacio.

Las tropas cubrieron la carrera. El Infante don Carlos, como Capitán general interino, les pasó revista.

Después desfilaron, resultando el acto muy lucido.

**Lerroux**  
En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del Gobernador de Sevilla manifestando que Lerroux ha salido de aquella capital, en automóvil.

Aunque se ignora el punto a donde se dirige, el Ministro ha teleografiado al Gobernador de Córdoba dándole instrucciones por si va a dicha provincia.

**Las víctimas del automóvil**  
Esta tarde ocurrió un desgraciado suceso en la Cuesta de las Perdices.

Paseaban en un automóvil su propietario don José Antelo, su esposa y sus hijos, y como unas mulas que marchaban en dirección opuesta se espantaron del vehículo, el chateur, para no atropellarlas, viró rápidamente y volcó el automóvil.

Todas las personas que lo ocupaban resultaron con heridas leves.

Un muchacho que cruzaba la carretera fué alcanzado también en y sufrió lesiones graves. El chateur increpó al conductor de las mulas y le disparó un tiro, hiridiéndolo.

El automóvil quedó destruido.

**La Fiesta de la flor**  
La recaudación obtenida en la Fiesta de la flor asciende, aproximadamente, a treinta mil duros.

**Entre moros**  
Comunican de Tetuán que un numeroso contingente de moros rebeldes atacó a la mehallá del Jilifa.

Después de un vivísimo fuego la mehallá logró rechazar a sus agresores, causándoles numerosas bajas.

Las de aquella fueron un cabo y dos ascaris muertos y varios heridos.

## TOROS Y NOVILLOS

**Toros en Madrid**  
Con una entrada floja se celebró esta tarde, en la plaza de toros de Madrid, la novena corrida de abono.

Asistieron los Infantes. Lidieron toros de la ganadería de Miura, los cuales cumplieron.

El primero y el segundo resultaron muy broncos.

Mazzan tinité dió al primero varias verónicas sin parar los pies; lo pasó de muleta muy movido, sufriendo varias coladas, y lo mató de media estocada caída y delantera y un descabello.

un pitonazo en el pecho. Siguió la faena con gran pesadez, por lo que escuchó bastantes pitos.

Al cuarto lo toró sin lucimiento. En uno de los primeros pases fué cogido y zarandeado. Levantóse y dió un pinchazo en lo alto, sufriendo otra cogida que le obligó a retirarse a la enfermería.

Bienvenida quedó superiormente en la brega, en banderillas y en la muerte del segundo. En la del quinto trabajó embarullado y sin lucimiento.

Paco Madrid demostró habilidad con el capote, pasó de muleta ceñido y al pinchar estuvo superiorísimo en el tercero y bien en el sexto.

Los médicos apreciaron a Regaterín una herida con colgajo en la cara interna del muslo derecho, de pronóstico reservado, y varias erosiones.

**En Pamplona**  
En la plaza de Pamplona se corrieron cuatro toros de la ganadería de Alaiza, los cuales no pasaron de regulares.

Manolete, que figuraba como único espada, trabajó mucho, bien y con valentía durante toda la tarde.

Hizo faenas de muleta excelentes y estuvo superior pinchando.

Mató a los cuatro de cinco estocadas. Obtuvo continuas ovaciones y fué sacado en hombros.

**En Toledo**  
En la corrida de Toledo hubo una buena entrada.

Se jugaron reses de Sánchez Tardío, que cumplieron.

Relampaguito estuvo bien lanceando, oportuno en quites, pasó de muleta cerca pero con desconfianza y quedó bien en la muerte de sus dos toros.

Ostioncito trabajador y con el estoque mediano en uno y mal en otro, en el que recibió los tres avisos.

Alcalareñó toró con valentía y pinchando estuvo superior.

Fuó cogido sin consecuencias.

**En Málaga**  
En la corrida verificada esta tarde en Málaga hubo un lleno completo.

Lidieron toros de las ganaderías de González Nandín y Garbey, que fueron buenos.

A causa de hallarse enfermo Rafael Gómez (Gallo) actuó de único espada su hermano Jose-lito.

Este se lució toreando y estuvo trabajador en quites.

Con la muleta hizo faenas colosales, entre los pitones, sobresaliendo la del cuarto, que fué soberbia.

El público, en pie, pedía que la continuara. Gallito mató a la res de un volapié magnífico.

Obtuvo una ovación delirante y se le concedieron las dos orejas y el rabo.

En el quinto y el sexto hizo también derroches de arte y valentía y pinchando quedó superiormente.

Los admiradores del diestro le sacaron en hombros.

**En Mérida**  
En la corrida verificada en Mérida hubo una buena entrada.

El ganado dió bastante juego. Posada dió buenas verónicas, estuvo superior con la muleta, adornándose, y superiorísimo con el estoque.

**Senador enfermo**  
Se halla enfermo de mucha gravedad el senador don Antonio Lázaro, jefe provincial del partido conservador de Valencia.

**Muerte repentina**  
En el balneario de Alhama de Aragón ha fallecido repentinamente el Presidente del Tribunal de Cuentas don Federico Requejo.

**De una huelga**  
Dicen de Marín que los maquinistas de los vapores no están conformes con la huelga de los marineros.

**Náufragos**  
Han llegado a Irún quince marineros portugueses procedentes de un barco que fué echado a pique por los submarinos alemanes.

Carecen de recursos. Hacen gestiones para que el Consul de su país les facilite la repatriación.

## Extranjero

# = LA GUERRA = INTERNACIONAL

**Créditos franceses**  
El Ministro de Hacienda francés ha presentado a las Cámaras un proyecto referente a la apertura de créditos provisionales aplicables al tercer trimestre de 1915.

Esos créditos han sido evaluados en cinco mil seiscientos millones de francos.

Los créditos votados desde el principio de las hostilidades ascienden a veinticuatro mil millones de francos, incluyendo en tal suma los créditos abiertos en el presupuesto del año 1914 para los cinco primeros meses del 1915.

**Parte oficial francés**  
La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la región del Norte de Arras continuó durante toda la noche la lucha entre la artillería.

Al Este de Nuestra Señora de Loreto libró acciones violentas la infantería, sin que se modificaran las posiciones de ambos bandos.

En la región del Laberinto conseguimos progresar e hicimos prisioneros ochocientos soldados, nueve oficiales y cincuenta suboficiales enemigos, apoderándonos, además, de gran número de ametralladoras.

**Entrevista comentada**  
En Washington ha producido gran expectación y es objeto de muchos comentarios la entrevista que van a celebrar el Presidente de los Estados Unidos y el Embajador de Alemania, que la ha solicitado.

Wilson dice que ignora el objeto de tal conferencia.

El Embajador guarda gran reserva.

**En favor de la paz**  
Dicen de Atenas que los últimos acontecimientos ocurridos en los Dardanelos han causado en Constantinopla una impresión profundísima.

Diariamente aumentan las corrientes en favor de la paz.

**Cañoneo**  
Un despacho de Stokholm recibido en Londres dice que desde la isla Ameland se oye un vivo cañoneo.

Ignórase si procede de un combate naval.

**Alemanes y turcos**  
Comunican de París que, según un despacho de Smirna, un oficial del ejército alemán insultó y abofeteó en la puerta de un café a un suboficial turco.

Este mató a su agresor, de un tiro de revólver.

Varios oficiales alemanes quisieron apoderarse del turco, pero acudieron numerosos compatriotas de este, para defenderle, y se trabó una terrible batalla entre alemanes y otomanos, resultando muchos muertos y heridos de ambas partes.

El Vali logró restablecer el orden, corriendo grave peligro al intervenir en la lucha, pues se cruzaban las balas en todas direcciones.

**Barco alemán torpedeado**  
Telegrafían de Londres que un submarino inglés que operaba en el mar de Mármara torpedeó ayer, en la bahía, a un transporte alemán.

**Instrucción de soldados**  
Participan de Londres que se continúa instruyendo a los soldados de Ultramar.

Los últimamente instruidos ascienden a ochenta y tres mil.

**Las operaciones de los aliados**  
La comunicación oficial de los ejércitos aliados facilitada en París a las once de la noche dice que nada hay que consignar, salvo un nuevo progreso de las tropas aliadas en el Laberinto, al Sureste de Neuville.

**Bombardeo de un cuartel general**  
Dicen de París que veintinueve aviadores franceses bombardearon el cuartel general del Kronsprinz.

## KINEMA COLOR

(PATENTES URBAN)

### Ultimo invento cinematográfico

Películas impresionadas en colores sin ser pintadas, sino sacadas del natural con sus colores propios.—Maravillosos éxitos en todas partes del mundo.—KINEMA COLOR ES EL RIVAL DE LA NATURATEZA.—En Barcelona, Bilbao y Madrid, éxitos clamorosos.

Concesionario exclusivo para Andalucía, M. SAAVEDRA DE LA PEÑA, DAOIZ 13, SEVILLA.

### Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de Málaga

Interesa a todos los reclutas del reclutamiento de 1915, así como a los del 1916, acogidos o que piensen acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas, y a los pertenecientes al cupo de instrucción que, sin ser de cuota, aspiren a disfrutar de las ventajas que la Ley les concede, aprender la instrucción militar, en el próximo curso, que empezará el día 7 del corriente, con lo que se evitarán los perjuicios que se determinan en el artículo 281 de la vigente Ley de Reclutamiento.

Para informes pueden dirigirse, en esta capital, a don Angel López Montijano, Capitán de la Caja de Recluta de Córdoba número 22, con domicilio en la calle de San Eulogio número 12.

**ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO**  
Repaso y estudio de todas las que constituyen el grado de bachiller, preparación para Carreras militares, Obras públicas, Correos, Telégrafos, Peritos agrícolas, Dibujo, Francés, Idiomas, etc.

Internado.—Estudio en la Academia.—Pídanse reglamentos. Academia Torres. Ramírez Arellano, 7.

### "ANIS PRETEL,"

Graneros Se arriendan.—Para tratar, Concepción, 16.

### Cebada

clase superior a 32 reales fagna, sin envases, puesta en el domicilio del comprador. Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta).

### ENRIQUE VIGUERA

CORREDOR DE COMERCIO  
Cister, número 24.—CÓRDOBA

Compra y venta de papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa.

### SASTRERIA DE R. GÓMEZ

La que más barato vende, Reloj, 7.

Trajes hechos de color o negro a 60 pesetas. Se confeccionan de primera DULLETAS para eclesiásticos, prendas de vestir y campo a precios económicos.

### Gran fábrica de anisados finos

en Marmolejo (Jaén)

DE Antonio Espino a González.

ESPECIALIDAD EN EL

- Anís Marmolejo -

Pedido en todos los establecimientos. Representante en Córdoba, don Luis López Guillén, Ocaña, 6.

### TRILLO 1915

de Collado, vean antes de comprar otros este perfecto aparato. Para informes A. del Pozo, Alfaro, 76.—Córdoba.

## CLARITA

Es el mejor amontillado fino procedente de las bodegas de don José García Delgado y Hermanos, de Jerez de la Frontera.

Esta casa tiene los mejores Coñacs y vinos olorosos.

Para la venta, Osuna y Ceballos.—Córdoba.

## HILO

La Virgen del Carmen

:: Fábrica de Hielo Higiénico :: del Excmo. señor Marqués del Mérito

CORDOBA

Ventas al detall.—Victoriano Rivera, 8.—Alfaro, 8. —Huerto de San Pablo, 15.—Romero, 1.

Para pedidos dirigirse a dicho señor, paseo del Gran Capitán, 18

Bodegas del Excmo. Sr. Marqués del Mérito. — Jerez de la Frontera

Especialidad en vinos, coñacs, ponches y la acreditada marca de vino

Amontillado Chirrin,

Leche pura de vacas holandesas, Gran Capitán, esquina Avenida Canalejas, a pesetas 0'60 litro, por mañana y tarde.

## CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España.

Casa fundada en 1879

LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE CORDOBA

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.

Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

### GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población.

El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

**HELADOS PARA HOY**

Mantecado.—Granizada de almendra.—Granizada de limón

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

**Servicio permanente y a domicilio.**

TELEFONO NUM. 4

### CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac.—Chocolates y pastas a 30 céntimos.—Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.—Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

**Inauguración de la temporada.**

Helados para hoy: Mantecado, Limón y Almendra.

TELEFONO NUM. 31

### Espectáculos

**TEATRO-CIRCO del GRAN CAPITAN**

Cinema Artístico.

Hoy extraordinario espectáculo. The Adelphis, con su arriesgadísimo «Salto de la muerte».

Estreno de la notable película, «El dirigible infernal».

A las ocho y media.

Precios: Palco sin entradas, 3'00 ptas.—Butaca con entrada, 0'60 cént.—Anfitrío con idem, 0'30.

—Entrada de palco, 0'60.—Entrada de grada, 0'15. En estos precios está incluido el impuesto.

### Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono número 140.

Plato del día: Chuletas de borrego con patatas saltadas.

### Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Filete de ternera con habichuelas verdes.

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

## NOTAS CORDOBESAS

por RICARDO DE MONTIS

SEGUNDO TOMO

De venta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

## Provincias

**Los conflictos del pan**  
Comunican de Oviedo que en Sama de Langreo han ocurrido graves desórdenes motivados por la subida del precio del pan.

Unos cuatro mil obreros se declararon en huelga para protestar contra dicha subida, asaltaron las tahonas, apoderándose del pan, y pretendieron volar una con cartuchos de dinamita de los que se emplean en los barrenos.

El dueño de la tahona tuvo que defenderla a tiros.

La guardia civil, a costa de grandes esfuerzos, logró restablecer el orden.

Se han practicado varias detenciones.

Témese que se reproduzcan los disturbios. El Gobernador ha marchado al pueblo referido.

En él se han concentrado fuerzas de la benemérita.

**La situación de Viena**  
En Zurich se asegura que la situación de Viena es muy grave.

Se ha declarado el estado de sitio.

Las autoridades han prohibido el envío de cartas y periódicos al exterior de aquella capital.

**Base de operaciones**  
Según noticias de Suiza, el Gobierno de Italia ha entablado negociaciones con el de Inglaterra para que permita que la isla de Malta sirva de base a las operaciones de la flota italiana.

**Los Estados Unidos y Méjico**  
El Presidente de la república de los Estados Unidos ha publicado un manifiesto en el que expone la situación de Méjico y advierte a los jefes de los partidos de dicho país que tal situación no puede prolongarse.

Expone el deseo de que se constituya un Gobierno mejicano con autoridad suficiente para que se pueda tratar con él. De lo contrario los Estados Unidos estudiarán el medio de salvar de la ruina al pueblo mejicano.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Heredia del Valle

VIUDA DE REY

Falleció en el Señor el día 5 de Junio de 1913

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 5 de los corrientes, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del San Juan (Trinidad), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el mismo día.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María de la Concepción Heredia del Valle

VIUDA DE REY

Falleció en el Señor el día 5 de Junio de 1913

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 5 de los corrientes, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del San Juan (Trinidad), serán aplicadas en sufragio de su alma.

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús el mismo día.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y a la Santísima Virgen del Carmen.

AGUAS  
MINERALES  
NATURALES DE

# CARABANÁ

Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpéticas

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Propietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI. -- Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. -- Madrid

## Bálsamo Neuralgine

### Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine  
Bálsamo Neuralgine  
Bálsamo Neuralgine  
Bálsamo Neuralgine  
Bálsamo Neuralgine  
Bálsamo Neuralgine  
Bálsamo Neuralgine  
Bálsamo Neuralgine  
Bálsamo Neuralgine  
Bálsamo Neuralgine

Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.  
Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.  
Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garrañtas se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.  
Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.  
Éxito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones posturas del pescuezo, etc.  
Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.  
No debe faltar en ningún hogar!!!  
Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.  
Remedio externo seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.-Bálsamo Neuralgine.  
Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.  
De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.



## GLICEROFOSFATO Granulado ROBIN

(GLICEROFOSFATOS de CAL y de SOSA)

El Solo Fosfato asimilable y que no fatiga el Estómago

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Frenes, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc. -- Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los Diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS  
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS, 114, Ciutat BARCELONA

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

### MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC-HULLERAS

Abonos y Productos Químicos. -- Superfosfatos de cal de todas graduaciones. -- Superfosfatos Azoados Peñarroya para cereales. -- Super-ferro-Azoado Peñarroya para cereales y especialmente para las leguminosas. -- Abono Peñarroya para Viñas. -- Abono Peñarroya para Olivos. -- Abonos completos para toda clase de cultivos. -- Sulfato de Cobre. -- Sulfato de Hierro. -- Sulfato de Amoniaco. -- Sales de Potasa. -- Nitrato de Sosa.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal, Avenida de Canalejas, 9 dpdo. Agencia Regional de Córdoba

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO  
Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

### DR. WINTER



Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER -- Mucho cuidado con las imitaciones

## PHOENIX

Assurance Company Limited  
LONDRES

FUSIONADA CON LA COMPAÑIA

Pelican y British Empire Life Office

### COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en 1872

Legalmente autorizada para trabajar en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente y de la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Depósito constituido con arreglo á la ley para garantizar sus operaciones en España

Director Apoderado de la Sucursal Española, PROSPER O. LAMOTHE, Castelar, 5, Málaga.

Subdirector en la provincia, FEDERICO SALIDO, Conde Arenales, 3, Córdoba.

ACCIDENTES DEL TRABAJO -- Se asegura al personal de accidentes del trabajo en la importante Compañía "La Preservatrice", á cargo del muy conocido Agente de Negocios Don Juan Escrivano Gómez, con oficinas en la calle Conde de Torres Cabrera, núm. 1.º. Esta Compañía garantiza la hernia, sin tener que reconocer á los obreros, ó mejor dicho, que no tienen que ser reconocidos por el médico, haciendo seguros á módica prima á cocheros particulares, criados y mozos de almacén. En dicha agencia se hacen préstamos hipotecarios y se compra y venden toda clase de fincas. 30-12

ARRENDAMIENTO. -- Desde el 24 de Junio próximo se hacen de las casas Espartero, núm. 16, propia para industria, con buen local, muchas habitaciones y agua del Cabildo y la casa calle del Toribio, núm. 6, todas las habitaciones con cielo raso, patio y pozo abundante. Para informarse de precio y condiciones, Espartero, núm. 16, darán razón. 5-2

SE ARRIENDA desde el día de la parte de tienda de la papelería y librería de la calle Victoriano Rivera y Marmol de Bañuelos, que da á esta última calle con estantería y mostrador, propio para sombrerería de señoras ó caballeros, zapatería paquetería, etc. Para tratar en la misma librería. 46

PÉRDIDA. -- El día 25 de Mayo se extraviaron dos vaos en la feria del mercado, propiedad de don Juan de la Torre, vecino de Villavieja. Los vaos tienen las señas juntas y golpe, con el hierro C. A., una de ellas perdida, con el hierro C. A., que sepa su paradero, puede avisar á don Lázaro Mejías, Puerta del Rincón, 85, Córdoba. 5-3

VENTA. -- Se hace de dos depósitos de chapa, de doce arrobas de cada uno, con poco tiempo de servicio y apropiado para alcoholes, en precio módico. Para informes, Podregosa, 32, piso bajo. 5-4

VENTA URGENTE. -- Se realizan á precios reducidos, enseres de tienda de comestibles, compuesto de estantería, mostrador, zafra, barriles de madera, cierre de cristal, pesos, romanos, máquina café, medidas de cobre, cribas y otros artículos; también se venden macetas de flores, todo á bajo precio. Razón, Cardenal Herrera, n.º 22, piso bajo. 10-4

ARRENDAMIENTO. -- Se hace desde San Juan próximo y en treinta pesetas mensuales, de una casa sita en la calle Fitero núm. 5, compuesta de tres habitaciones altas, dos bajas, cocina, retrete, gallinero, patio y con agua del Cabildo. Para verla y convenir, de 1 á 2, todos los días en la misma. 8-5

## BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante BESOY es muy eficaz, agradable é inofensivo. 25 céntimos. Farmacias y Droguerías.

PROFESOR CON TÍTULO y mucha práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones particulares á niños y señoritas; también aceptaría cargo de confianza y administración de fincas, José Rey, 18, duplicado. 5-2

AVISO IMPORTANTE. -- Se construyen y re-aturan toda clase de muebles, se barniza de muñequita, se hace toda clase de tapicería, igual que coligaduras, se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos; también se hace cargo de mudanzas, calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-2

VENTA. -- Se vende la casa de nueva construcción calle Romero Barros, n.º 5; portañil, horno de verse, de una hasta las seis de la tarde; en la misma darán razón del precio. 6-2

Arrendamiento  
Se hace de la casa calle Alfonso XII, núm. 63. Para precio y condiciones, en la Administración de este periódico.

Se arrienda desde San Juan en adelante el piso segundo de la casa calle de Madera alta, número 7, y de la calle de Cea, número 14, plaza Angel de Torres. Para tratar, en el depósito de Aguas de Villaharta Madera alta, número 7. 10-3

ASFALTO. -- Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para almacenes de harinas y granos que preservan á estos de la humedad; sus precios son económicos, garantizando las salidas de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, Agustín Moreno, 155. 21-5

ARRENDAMIENTO. -- Se hace por temporadas ó por años, de un bonito departamento, en la Venta Nueva, lindando con la carretera de la sierra, distante un kilómetro de la Estación de Obejo. Para precio y condiciones, Espartero, núm. 11. 10-8

TOLDOS. -- El conocido y reputado maestro Juan Mohedano, que vive en la calle Santa María de Gracia, núm. 121, se ofrece al público para la confección, colocación y reparaciones de los mismos. Se reciben avisos en casa de don Juan de la Cuesta, Espartero, 10, donde hay un extenso surtido en lonas de todas clases para ellos. 10-10

ARRENDAMIENTO. -- Desde el día 24 de Junio de una casa y dos pisos en el campo de la Victoria, situada entre la Puerta del Hierro y la Puerta de Almodóvar, y de otra casa en la calle Candelaria, núm. 13, y desde el día un portal en la calle Sánchez Peña, núm. 10. Para verlas y tratar, en la calle Jesús María, 1. 10-8

Se vende un cuadro antiguo de bastante mérito. Para verlo y su precio Mase Luis núm. 20. 6-6

ANUNCIO. -- En la calle Fernando Colón, núm. 15 (antes Ceniza), se necesita un maestro de 1.ª enseñanza. 4-1

Almoneda urgente de muebles de poco valor, baño de zinc y cables para minas, Ramírez de Arellano, 8. 10-1

SALÓN. -- Desde San Juan próximo se arrienda en la calle Doctor León Torrealba, el espacioso salón donde está el despacho de los señores Ramírez de Arellano, frente al pajarillo del Sr. Urbano. Para tratar, en la casa núm. 43, calle Caño. 30-6

ARRENDAMIENTO. -- En la calle Ramírez de Arellano, número 25 duplicado, casa de nueva construcción, se arrienda un piso principal con amplias y ventiladas habitaciones, con gran terrado y azotea cubierta. Se compone el piso de once habitaciones y amplias galerías y tiene pozo muy abundante. Puede verse, de 4 á 5 y dan razón en casa de los señores Sánchez hermanos ó en la calle Cabrer, número 2. 10-3

AUTOMOVIL. -- Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 11. Por abono y feria precios convencionales. 24

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Crescota y el Clorhidrotosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

## Droguería y Perfumería "El Globo,"

ANTONIO FUENTES  
LA QUE MÁS BARATO VENDE  
MARMOL DE BAÑUELOS  
AL LADO DE LA TIENDA DEL METRO

## ANTIGUAS AGUAS DE VILLAHARTA (FUENTE-AGRIA)

### Estación Vacar-Villaharta

Situadas en el punto más hermoso y rico en vegetación de Sierra Morena, rodeado de grandes pinas. Únicas contra la diabetes sacarina y especialísimas en las enfermedades que reconocen como causa el empobrecimiento de sangre, anemia clorosis, etc. Temporadas oficiales desde el 15 de Abril á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Gran Hotel pabellones, casas aisladas. De reciente construcción, preciosos pabellones, San Elías y Nuestra Señora del Carmen, formados de casas independientes para familias.  
Depósito y demás detalles, dirigirse á Elías Cervelló é Hijos, Madera Alta, 7, Córdoba.

## Atención

El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL.  
El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS  
Carbón graso, cribado, avellana y menudo. Carbón antracita, cribado, galleta, almeadrilla, granadillo y polvo. Cook grueso y partido. Productos benzina y benzoles.  
Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benzina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,  
Avenida de Canalejas, 6. -- Córdoba  
Teléfono núm. 221

LA ARGENTINA. Bisutería, perfumería, pasamanería y artículos de piel, bolsos monederos, abanicos, gran novedad en juguetes, artículos para regalos y apitros para flores. -- Antonio Castro Rivera, Librería, 1, 3 y 5, frente á la calle Nueva. 10-9

ARRENDAMIENTO. -- Desde San Juan se hace de las casas María Cristina, número 2 y Arroyo de San Rafael, número 8, las dos con amplias y cómodas habitaciones. Para tratar, con doña María Hurtado, calle de Armas, número 29. 5-2

Se venden canarios f autos pura raza Seipite; cantan preciosas canciones; canarios belgas y del país, y loros habladores de Veracruz. Pérez de Castro, número 17, duplicado. 10-10

Se alquila la casa calle Mascarones, 10, con buenas y cómodas habitaciones, en la misma darán razón. 5-2

ACCIDENTES DEL TRABAJO. -- Interesa á cuantos tengan obreros en cualquier industria ó profesión, hacer seguro con la sociedad "La Estrella" que garantiza todos los accidentes con inclusión del riesgo de herias. Representantes y organización, médico-farmacéutico y zócalo de asfalto para atascos de piñones y cereales, á precios económicos. Para más detalles, presupuestos y condiciones, dirigirse á José Koldán Campos, Montero, núm. 37, Córdoba. 20-20

ARRENDAMIENTO. -- Se hace desde el 24 del corriente mes de la casa número 5 duplicado calle Alta de Santa Ana, con nueve habitaciones, cocina alta y baja, patio corral, pozo y pila. Para tratar, Góngora, 25. 3-2

SE ARRIENDA en la casa frente á la Estación, un piso principal con 7 habitaciones, en 70 pesetas mensuales. En la misma casa informarán. 15-15